

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13436 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario núm. 139/2013-B.

Tipo de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad Instante del concurso y NIF: Bitterbrain, S.L. CIF B65199390.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 20 de marzo de 2013.

En Barcelona a, 20 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130016928-1